 Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 1 de 7


DEPENDENCIA					
SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN					
COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO			
PI41-101793	2021003760176	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO Y ÉTNICO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS VALLE DEL CAUCA VALLE DEL CAUCA			
VIGENCIA	2024	INFORME PRIMER SEMESTRE		INFORME DE CIERRE	x

DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADOS DEL PROYECTO			
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MR	MR20202001. MANTENER LA CERTIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, COMPONENTE ATENCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA, ANUALMENTE ¹		
MR PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA		AVANCE DE LA MR EN LA VIGENCIA	
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA	
202020200102. ENTREGAR EL 100% LOS INSUMOS PARA AYUDA HUMANITARIA DE LOS MUNICIPIOS QUE SOLICITEN APOYO, DE ACUERDO A LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL ²	No Aplica	No Aplica	

¹ La meta de resultado a la cual se asocia este producto en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 por “SOSTENER EL NIVEL DE CONTRIBUCIÓN EJEMPLAR EN LA CERTIFICACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO”

² La meta de producto a la cual se asocia este producto en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 BENEFICIAR A 1.200 HOGARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LOS MUNICIPIOS O DISTRITOS QUE SOLICITEN AYUDA HUMANITARIA, DE ACUERDO CON LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO

 Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 2 de 7


202020200101. CONCURRIR CON EL 100% DE RECURSOS A LOS MUNICIPIOS QUE SOLICITEN APOYO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA, DE ACUERDO A LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL ³	No Aplica	No Aplica
202020200103. ASISTIR A LOS 42 MUNICIPIOS TÉCNICAMENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS ⁴	No Aplica	No Aplica
202020200104. ESTABLECER 100% LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DEMANDE LOS MUNICIPIOS QUE SOLICITEN APOYO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL ⁵	No Aplica	No Aplica
202020200105. CONCURRIR CON EL 100% DE LOS AUXILIOS FUNERARIOS PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO QUE SOLICITEN APOYO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL ⁶	No Aplica	No Aplica

³ La meta de producto a la cual se asocia este producto en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 CARACTERIZAR 13.000 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL VALLE DEL CAUCA DE MANERA SUBSIDIARIA CON LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE LO SOLICITEN, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO

⁴ La meta de producto a la cual se asocia este producto en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 con ASISTIR TÉCNICAMENTE A LOS 42 ENTES TERRITORIALES DEL VALLE DEL CAUCA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS QUE INCIDAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.

⁵ La meta de producto a la cual se asocia este producto en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 ASISTIR TÉCNICAMENTE 80 HOGARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.

⁶ La meta de producto a la cual se asocia este producto en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 es ENTREGAR 50.000.000 DE PESOS EN AUXILIOS FUNERARIOS PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO QUE SOLICITEN APOYO, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 3 de 7


Breve descripción del Proyecto:

El proyecto denominado “Implementación de la estrategia de corresponsabilidad con enfoque de género y étnico para la implementación de la política pública de víctimas en el Valle del Cauca” es una intención pensada para brindar atención y asistencia integral a todas las personas que de acuerdo a la normatividad hayan sido reconocidas como Víctimas del Conflicto Armado en el Valle del Cauca.

¿Cuál es la necesidad/oportunidad que está cubriendo?

El proyecto está cubriendo las siguientes necesidades:

- Garantizar una subsistencia mínima para la población víctima, proporcionando componentes de alimentación y artículos de aseo. Esto resulta crucial ante la vulnerabilidad de esta población. Aunque los municipios y distritos son los primeros respondientes, cuando su capacidad institucional se ve desbordada, el departamento, dentro de su disponibilidad, brinda apoyo en subsidiariedad para garantizar el bienestar de las víctimas.
- Fortalecer la capacidad institucional de los municipios y distritos. Esto implica la socialización y difusión de los procesos y rutas según la normativa vigente, favoreciendo a la población víctima. Además, se fomenta la articulación y coordinación entre los entes municipales y territoriales para asegurar la correcta implementación de la Política Pública de Víctimas.
- Garantizar el acceso al auxilio funerario adecuado para que la población víctima del conflicto armado pueda darle una sepultura digna a sus familiares, amigos o vecinos. Este recurso es esencial para asegurar el respeto y la dignidad de las víctimas en momentos de duelo.
- Asegurar la asignación de recursos dentro del Plan de Acción Departamental. Según el párrafo 1º del artículo 2.2.8.3.1 del decreto 1084 de 2015, el Plan de Acción Territorial (PAT) es la herramienta de planeación anual para la política, y su elaboración requiere la concertación con la población víctima y la aprobación en el Comité Territorial de Justicia Transicional.
- Apoyar las actividades conmemorativas como parte de las medidas de satisfacción para la población víctima. Estas actividades son fundamentales para el ejercicio de la memoria histórica y la reparación simbólica, permitiendo que las comunidades se vuelvan más conscientes de su pasado y fomenten la reconciliación y la no repetición. Al apoyar estas actividades, se promueve un entorno en el que las víctimas pueden sentirse escuchadas, lo cual es clave para la reparación integral de sus derechos.
- Apoyar proyectos productivos para la población víctima del conflicto armado, respondiendo a la necesidad de generar condiciones de autosuficiencia económica y superar las carencias derivadas del desplazamiento y otros hechos victimizantes.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 4 de 7

Estos proyectos contribuyen directamente a la creación de ingresos sostenibles, lo cual es esencial para reducir las brechas de pobreza y desempleo.

¿Quiénes son los beneficiados y por qué ha sido importante su ejecución?:


Los beneficiados han sido: Población Víctima del conflicto armado, entre los que se encuentran Población víctima de comunidades en situación de desplazamiento y confinamiento del departamento del Valle del Cauca, incluyendo comunidades étnicas, Sociedad civil, Mesas municipales y departamentales de Víctimas. Así como las 40 administraciones municipales y dos distritales del Valle del Cauca.

La ejecución de este proyecto ha sido importante, ya que ha permitido cumplir con las metas establecidas, contribuyendo de manera significativa a la implementación de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado en el departamento. A través del cumplimiento de estas metas, se ha logrado garantizar una mayor atención y asistencia a la población víctima, apoyando un ejercicio de reparación integral. Además, la articulación interinstitucional ha sido esencial para coordinar esfuerzos entre diversas entidades, lo que ha facilitado una respuesta más eficaz e integral.

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

Durante la vigencia de 2024, se realizaron diversas entregas de alimentos y artículos de aseo. La primera entrega tuvo lugar el 18 de mayo, consistiendo en 40 mercados entregados a la comunidad Embera Chami, que está conformada por 167 hogares y 777 personas. El 22 de mayo, se entregaron 58 kits de alimentación y aseo a la comunidad Santa Rosa de Guayacán, ubicada en el Distrito de Buenaventura, en cumplimiento de una sentencia judicial; esta comunidad está compuesta por 29 familias y 142 personas. En la misma fecha, se realizó una entrega conjunta de 10 kits de alimentación y aseo a la comunidad Wounaan de Puerto Chichiliano, en el municipio de Calima Darién, conformada por 18 hogares y 73 personas beneficiadas. El 26 de julio de 2024, se entregaron mercados en Buenaventura a las comunidades de Khirardo y Phobor, beneficiando a 27 hogares. Además, el 13 de noviembre de 2024, se apoyó con la entrega de mercados a las comunidades que retornaron a Bajo Calima. Por gestión, también se hicieron entregas para el municipio de El Dovio y Bolívar, beneficiando a las familias de los comuneros del Resguardo Indígena del Cañón del río Garrapatas y del Resguardo San Quinini, beneficiando a 396 hogares.

En cuanto a subsidiariedad a los entes territoriales también se brindaron apoyos en auxilio funerario a los municipios de Calima-El Darién, Sevilla y Pradera, por un total presupuestal de \$10.000.000. En temas de caracterización, se brindaron recursos para apoyo logístico a procesos de caracterización a los municipios de El Cerrito, Obando y Roldanillo.


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 5 de 7

Por otra parte, se proporcionó asistencia técnica a los 40 municipios y 2 distritos del Valle del Cauca, contratando 18 enlaces territoriales organizados en tres subregiones: Subregión Pacífico-Sur, que incluye Cali, Buenaventura, Florida, Candelaria, Pradera, Palmira, Dagua, Jamundí, Yumbo, La Cumbre, Guacarí, Ginebra y El Cerrito; Subregión Centro, conformada por Vijes, Yotoco, Restrepo, Calima El Darién, Buga, Bugalagrande, San Pedro, Tuluá, Andalucía, Ríofrío y Trujillo; y Subregión Norte, que abarca Sevilla, Caicedonia, Zarzal, La Victoria, Obando, Cartago, Bolívar, Roldanillo, El Dovio, Versalles, La Unión, Toro, Ansermanuevo, Argelia, El Cairo, El Águila, Alcalá y Ulloa. Cada subregión contó con un profesional encargado de acompañar a los enlaces territoriales.

Durante este periodo, los enlaces municipales participaron activamente en los Comités Territoriales de Justicia Transicional y sus respectivos subcomités. También apoyaron la formulación del Plan de Acción Territorial, los planes de contingencia y prevención, y brindaron acompañamiento a los enlaces municipales de víctimas, así como a las mesas de víctimas, en cumplimiento con la normatividad vigente.

En cuanto a actividades conmemorativas, se celebró el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas el 9 de abril, evento en el que se invitó a la Mesa Departamental de Víctimas. En articulación con la Unidad para las Víctimas, se convocó a personas que estaban por recibir indemnización. El evento se llevó a cabo en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, con el objetivo de generar un espacio simbólico de reconocimiento a la resiliencia de las víctimas. Además, se apoyaron cinco iniciativas de conmemoración, incluyendo actividades en Buenaventura, Ríofrío, Calima-El Darién, Dagua y Caicedonia, relacionadas con hechos como la desaparición forzada, la violencia de género y las violaciones a los Derechos Humanos, así como parte de apoyo logístico para un encuentro departamental de coordinadores de mesas municipales con delegados de la Mesa Departamental que se llevó a cabo en la ciudad de Cali, este encuentro, se desarrolló atendiendo a la necesidad de reconocer los liderazgos de la población víctima del conflicto armado y dignificar su quehacer como ejercicio de reparación simbólica.

Se elaboró un protocolo para la selección de beneficiarios de proyectos productivos, y se abrió una convocatoria para los municipios de la Subregión Centro mediante la resolución 016 del 17 de septiembre, publicada en el minisitio web de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, y compartida por redes sociales. Esta convocatoria, también fue difundida a través de correos electrónicos a grupos de interés incluidos en la base de datos de la dependencia y socializada por los enlaces territoriales en los municipios. Los resultados de la convocatoria se publicaron mediante la resolución 027 del 15 de noviembre, y los beneficiarios fueron cuatro unidades familiares en los municipios de El Cerrito, Trujillo, Guacarí y Tuluá, así como dos asociaciones en Ginebra y Restrepo. Los proyectos productivos apoyados incluyeron sectores como textil, gastronómico, ganadero y agrícola.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 6 de 7

Finalmente, se llevó a cabo la socialización y aprobación del Plan de Acción Territorial en el Comité Territorial de Justicia Transicional ampliado, que se desarrolló el 27 de junio. En este evento participaron los delegados de las víctimas de la Mesa de Participación Efectiva del Valle del Cauca, los municipios y diversas entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV).

Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

Uno de las limitaciones para la ejecución del proyecto se generó al principio del año ya que no se contaba en ese momento con un operador que llevará a cabo los procesos logísticos para la entrega de la ayuda humanitaria


otra de las limitaciones ha sido que los municipios no cuentan con un procedimiento establecido y una metodología para llevar a cabo las caracterizaciones de la población víctima, según los requerimientos de la Unidad para las Víctimas; Por ende, han sido importantes las conversaciones iniciales que se han desarrollado desde la Secretaría de Paz Territorial para identificar dificultades y en función de eso, generar procesos de acompañamiento.

En qué lugares se ha desarrollado (Todo el Departamento, municipios específicos o lugar puntual).

El proyecto se ha desarrollado en todo el departamento. De esta manera, la asistencia técnica se llevó a cabo en los 40 municipios y dos distritos; los proyectos productivos beneficiaron a municipios de la subregión centro; la ayuda Humanitaria y auxilio funerario a municipios de Buenaventura, Pradera, Calima-El Darién, Sevilla, El Dovio, Bolívar y conmemoraciones en Buenaventura, Calima-El Darién, Dagua, Caicedonia y Riofrío.

Evidencias (soportes estadísticos, documentos, evidencias fotográficas):

- Evidencias Fotográficas
- Censos Ayuda Humanitaria
- Cartas de solicitud al operador
- Actas de entrega
- Cartas de presentación de enlaces a alcaldías
- Informes de Gestión y técnicos de enlaces profesionales que realizan la Asistencia.
- Listados de asistencia a Evento conmemorativo
- Evidencias fotográficas de Evento conmemorativo
- Solicitud de apoyo
- Solicitud al operador para pago de servicios funerarios
- Resoluciones de convocatorios de proyectos productivos
- Certificado de defunción

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP</p>	Código: FO-M1-P1-28
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 7 de 7

Convocatoria CTJT
Lista de Asistencia
Oficios de solicitud apoyo logístico
Documento de presentaciones del Plan de Acción Territorial aprobado

* Si tiene más metas de producto, adicionar la información.

Certificamos que la información aquí suministrada ha sido verificada y cuenta con todos los soportes respectivos, los cuales reposan en la dependencia responsable del proyecto.

Periodo de seguimiento: Enero– Diciembre de la vigencia 2024

Fecha elaboración: 29 de Enero 2025

Atentamente,

NATALIA BELALCÁZAR ZAPATA

Cargo: Profesional Universitario

Correo electrónico: nbelalcazar@valledelcauca.gov.co

MARÍA CAMILA MANTILLA VIVAS

Cargo: Secretaria de despacho

Correo electrónico: pazterritorial@valledelcauca.gov.co